

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
P/0053/08	MENOS GRAVE	SORIN, STELIAN		28300	ARANJUEZ	PESCAR SIN LICENCIA, SIN PERMISO Y CON DOS CAÑAS EN TRAMO EXPERIMENTAL	18/05/2009	18,03
SDA-O/1941/07a		SOTO MELENDRO, JOSÉ ANTONIO	71.916.209-Q	28806	ALCALÁ DE HENARES	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS	27/05/2009	6.020,00
P/0222/08	MENOS GRAVE	STAFIEJ, KONRAD JAKUB	X-04.089.915-D	28021	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00
P/0234/08	MENOS GRAVE	STAICU, MARIAN	X-06.220.044-Q	28917	LEGANÉS	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	13,50
P/0288/08	MENOS GRAVE	STEFANOV, GEORGE	TC 167.294	28045	MADRID	PESCAR SIN AUTORIZACIÓN NI LICENCIA	20/05/2009	115,00
M/0230/08	GRAVE	TALLÓN VALVERDE, JORGE	53.388.113-F	28220	MAJADAHONDA	CAZAR CON PERROS EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	02/06/2009	48,05
P/0628/08	MENOS GRAVE	TRUPINA, FLORICA	X-06.222.151-H	28400	COLLADO VILLALBA	PESCAR SIN LICENCIA EN COTO SIN PERMISO	27/05/2009	16,53
SDA-O/0735/07		URISA, S.L.	B-83.592.857	28007	MADRID	INCUMPL. OBLIGACIONES PRODUCT. Y GESTORES RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENT. GEST. RESID. PELIG.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE GESTIÓN	27/05/2009	4.500,00
P/0569/08	MENOS GRAVE	VALKNOV, DIMITRE HRISTOV	X-04.179188-L	28902	GETAFE	PESCAR SIN LICENCIA	27/05/2009	12,00
P/0515/08	MENOS GRAVE	VATRYCH, VOLODYMYR	X-06.481.773-M	28230	LAS ROZAS DE MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	16/04/2009	13,50
M/0361/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ ÁLAMO, JUAN ANTONIO	50.986.532-V	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	07/05/2009	45,07
M/0367/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ CARBONELL, LUIS	51.884.468-X	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SOLTANDO MÁS DE TRES PERROS A LA VEZ, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/05/2009	31,45
M/0406/08	GRAVE Y MENOS GRAVES	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO	51.934.647-A	28030	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	01/06/2009	30,05
M/0365/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ IGLESIAS, JUAN ANTONIO	50.981.036-M	28919	LEGANÉS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SOLTANDO MÁS DE TRES PERROS A LA VEZ, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/05/2009	31,45
M/0056/09	GRAVES	VÁZQUEZ IGLESIAS, JUAN ANTONIO	50.981.036-H	28919	LEGANÉS	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	16/06/2009	62,10
M/0292/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ PÉREZ, HONORIO	51.911.207-T	28002	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	11/05/2009	30,05
P/0261/08	MENOS GRAVE	VICENTE GARCÍA, PAULINO	07.468.470	28108	ALCOBENDAS	PESCAR USANDO DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA Y CEBO PROHIBIDO	20/05/2009	18,03
P/0074/08	MENOS GRAVE	VIDENOV, VIDEN BORISOV	X-05.739.535-T	28300	ARANJUEZ	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	12,00
P/0241/08	MENOS GRAVE	VIORÉL MICOROIU, MARIUS	X-05.345.528-Y	28180	TORRELAGUNA	PESCAR SIN LICENCIA	18/05/2009	12,00
P/0277/08	MENOS GRAVE	VOJCIECHOWSKI, MICHAK	X-05.899.298-M	28903	GETAFE	PESCAR EN COTO INTENSIVO SIN PERMISO	18/05/2009	13,50
P/0537/08	MENOS GRAVE	VSEVOLODOV KRIVUNOV, PETKO	X-06.896.722-B	28320	PINTO	PESCAR SIN LICENCIA	06/05/2009	15,00
P/0224/08	MENOS GRAVE	WOJCICKI, RAFAL	X-05.910.988-B	28021	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA	12/05/2009	15,00

Madrid a 22 de julio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(01/3.219/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 20 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado “Alquiler de un aula móvil para realizar acciones de formación y asesoramiento en prevención de riesgos laborales dirigidas a trabajadores y empresarios, durante 2010, cofinanciado en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo 2007-2013, Eje 1, tema prioritario 62”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.

3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 9142 06 569.
 5. Telefax: 914 206 807.
 6. Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
- d) Número de expediente: 18-SU-4.5/09 (20/2010).
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Este contrato tiene por objeto el alquiler de un aula móvil para impartir formación y asesoramiento, por parte de Técnicos de Prevención del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a trabajadores y empresarios de microempresas y pymes en los distintos municipios de la Comunidad de Madrid, garantizando así que, tanto trabajadores como empresarios, puedan acceder a dicha formación o asesoramiento al permitir llegar a estos de forma directa, dentro de su entorno laboral.
 - c) Número de unidades a entregar: 1.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Ocho meses, desde el día 1 de marzo hasta el día 31 de octubre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 60172000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 224.535,19 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 260.460,82 euros.
5. Garantías:
- Provisional: 6.736,05 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos de Sector Público, se presentará una declaración firmada por el representante legal de la empresa, relativa al volumen global de negocios de la empresa, y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, el importe del volumen de negocios de la empresa, sumadas las correspondientes a los tres últimos ejercicios, ha de ser igual o superior a 260.460,82 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios.
 - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con el artículo 66.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará una relación de los principales suminis-

tros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se deberá acreditar la realización, al menos, de un suministro de objeto afín al del presente contrato.

- c) Otros requisitos específicos: El vehículo deberá tener la clasificación 2152 (camión exposición/oficinas), de acuerdo con el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos. La clasificación del vehículo deberá acreditarse mediante la presentación de la ficha técnica del mismo, en original o copia compulsada, en el sobre de la documentación administrativa.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres: Sobre número 1 "Documentación Administrativa", sobre número 2 "Documentación Técnica" y sobre número 3 "Proposición económica".
 - c) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - d) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - f) Admisión de variantes: No
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid, indicado en el punto 1, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Uniones Europeas": 24 de agosto de 2009.
11. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre número 2 "Documentación Técnica" se efectuará a las diez y quince horas del día 13 de octubre de 2009. El lugar será el indicado en el punto 8.

Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 20 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, PS (Orden 1864/2009, de 10 de julio), el Director General de Empleo, Valentín Bote Álvarez-Carrasco.

(01/3.417/09)